

LISTADO DE EMPRESAS HOMOLOGADAS

Homologación de consultoras especializadas en procesos de acompañamiento integral a la inserción laboral para su participación en el programa ANEZKA-EMALAN +45

Fecha: 14/03/2024

Listado de empresas (y profesional correspondiente) homologadas en el orden de la posición conseguida.

1.- MASDOSA EQUIPOS Y PERSONAS, S.L.	NIF: B95767414
Profesional homologado/a: A. B. A	
2.- TRIAT Outplacement	NIF: 16047592D
Profesional homologado/a: P. L. R.	
3.- LANWAY CONSULTORES S.L.U.	NIF: B44735041
Profesional homologado/a: M. E. R.	
4.- PAGE GROUP	NIF: A81817272
Profesional homologado/a: A. L. A.	

VIGENCIA DE LA HOMOLOGACIÓN

El plazo de vigencia de la homologación será para el ejercicio 2024, con dos posibles prórrogas anuales, para los años 2025 y 2026, a criterio y decisión de Dema.

ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO: PROGRAMA ANEZKA EMALAN+45

Para realizar el servicio objeto de esta homologación en el programa ANEZKA EMALAN+45, durante 2024, se **seleccionan las tres consultoras** que ocupan las tres primeras plazas del listado de homologación.

Si la empresa consultora seleccionada renuncia a la adjudicación, o iniciado el servicio renuncia a continuar, éste será ofrecido a la siguiente en la lista de homologación.

Una vez adjudicado e iniciado el servicio, si a la persona consultora titular del servicio le sobreviene alguna razón por la que no pudiera continuar prestándolo, la empresa podrá proponer a Dema sustituirla por otra profesional de su organización, acreditando su solvencia profesional de la misma forma que acreditó a la titular. Dema podrá decidir entre aprobar la suplencia propuesta por la empresa, o bien, podrá decidir ofrecer el servicio a la siguiente empresa homologada de la lista.

La adjudicación del servicio será inicialmente para atender la convocatoria 2024 del programa ANEZKA EMALAN +45 con duración hasta diciembre de 2024. Además, podrán otorgarse hasta dos prórrogas, una por cada siguiente edición del programa en 2025 y en 2026. Cada prórroga será decisión de Dema, valorado el desempeño de cada consultora y el cumplimiento de los objetivos del programa. En caso de que Dema decida no prorrogar el servicio con una consultora, podrá seleccionar la siguiente de la lista de homologadas para adjudicar el servicio el siguiente año.